



GACETA DIGITAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA

Número 37 - Primer Semestre de 2016

La COMPAÑÍA de JÓVENES GRANADEROS

*Antiguas instalaciones de la
Casa de los Huérfanos,
alguna vez ocupadas
por la Compañía de Jóvenes
Granaderos*

Homenaje y actividades conmemorativas
21 DE MAYO

Gaceta digital "LA NUEVA AURORA DE CHILE": Representante legal: Ana María Ried Undurraga - Director: Alberto de la Carrera

Sub-Director Editorial: Cristian Salazar N. - Blog gaceta: www.lanuevaaurora.blogspot.com

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA: Website: www.jmcarrera.cl

Av. Francisco Bilbao 4509, La Reina, Santiago de Chile - Fono: (56-2) 277 5730 - E-mail: institutojmcarrera@yahoo.es

LA COMPAÑÍA DE JÓVENES GRANADEROS: EMBRIÓN DE LA ESCUELA MILITAR EN CHILE

Por José Miguel Carrasco Silva

Director del Instituto de Investigaciones Históricas General José Miguel Carrera

El 16 de marzo del 2017 se conmemoraron doscientos años de la fundación de la Academia Militar, actual Escuela Militar del Libertador General Bernardo O'Higgins Riquelme.

Son escasas las escuelas militares americanas que pueden conmemorar doscientos años de historia, excepto por supuesto la afamada academia militar norteamericana "West Point". Historia que no siempre fue continua e hilada en el tiempo, producto principalmente de lo exiguo de los fondos estatales.

Tras la batalla de Chacabuco, el Director Supremo de Chile General Bernardo O'Higgins resuelve fundar una academia formadora de oficiales para el Ejército de Los Andes y de esta forma mejorar sus capacidades de combate, de instrucción y de formación en general. Es importante señalar que la Academia reservó plazas de cadetes para jóvenes rioplatenses y que integraban el Ejército de Los Andes.

Su primer director fue un oficial español Santiago Arcos, Sargento Mayor del arma de ingenieros y que participó en el Ejército Napoleónico en la invasión a España. Su segundo fue el oficial francés Jorge Beauchef, de destacada actuación en la guerra que sostuvo la coalición anglo-española contra las tropas francesas.

No existiendo grandes recursos, producto de estar aún luchando por la independencia de Chile, O'Higgins designa como cuartel del novel plantel a la Iglesia San Agustín, ubicado en la actual calle



Estado con Agustinas de la capital.

Sin embargo, la naciente Academia Militar es cerrada en 1819 por no contar el estado con recursos para su sostenimiento. Sólo recién en 1831 y durante el Gobierno del General José Joaquín Prieto la Academia es reabierta, pero nuevamente es cerrada el 1º de febrero de 1838. El 6 de octubre de 1842 la Academia Militar es reabierta y es en el año 1843 donde adopta su nombre definitivo "Escuela Militar". Nuevamente el 2 de noviembre de 1876 la Escuela Militar es cerrada y reabierta en 1878, previo a la Guerra del Pacífico. Durante la Guerra Civil de 1891, la Escuela también entra en receso, hasta su total reorganización.

Son varios los años en los cuales el Instituto Matriz de Oficiales de Ejército estuvo sin actividad alguna, derivado de no contar con fondos el erario nacional para su mantención. Pese a ello, son varias las generaciones de oficiales del Ejército y de la Armada que se formaron en sus aulas, durante el siglo XIX.

¿Cómo se formaban los oficiales en el período de la

etapa previa a la constitución de la Primera Junta de Gobierno de la Capitanía General de Chile (18 de septiembre de 1810) y en el período denominado de la Patria Vieja?

La práctica habitual era la de formar a cadetes en compañías independientes de alguna unidad específica y designar como tutores a oficiales de reconocida moralidad, formación y prestigio, para educarlos, instruirlos en las artes y ciencias de la guerra y el saber militar. Mediante un método teórico-práctico, se modelaba al novel cadete en el arte de la guerra.

Es el caso de los siguientes oficiales, entre muchos más, y que tuvieron una destacada actuación en los períodos de la Patria Vieja, Reconquista y Patria Nueva.

- General don Juan de Dios Rivera, Cadete de Dragones de la Frontera antes de 1810, hizo las campa-

ñas de la Independencia; fue Intendente y Ministro de Guerra.

- General don José Manuel Borgoño, cadete del Batallón de Infantería de Chile en 1810.

Durante el período denominado “Patria Vieja” y en la etapa que ejercía la Presidencia de una Junta de Gobierno el General José Miguel Carrera, el Comandante del Batallón de Infantería “Granaderos de Chile” logra la autorización gubernativa para crear una Compañía de Jóvenes Granaderos y cuyo propósito era la de recibir educación e instrucción militar. El hecho en cuestión es consignado en el diario La Aurora¹ de Chile. Efectivamente, en la página 3 se señala “**Creación de una Escuela Militar: El Gobierno creará una escuela orientada a la enseñanza militar y para ello ha dispuesto que se le pagarán 25 pesos mensuales**

1 La Aurora de Chile N° 2 del 14 de enero de 1813



a la persona que imparta este tipo de educación. Los postulantes pueden ser niños entre los 12 y 17 años y a ellos se les enseñara a leer, escribir, contar y los deberes de su carrera.” (SIC).

Con ello se continuaba la costumbre y usanza de la época, de formar a cadetes en unidades militares, como lo fue en este caso del Batallón de Infantería “Granaderos de Chile” y que comandaba el Brigadier Don Juan José Carrera Verdugo.

“El Cuartel de Infantería² estaba en un solar de calle Huérfanos entre Las Cenizas (hoy San Martín) y calle de Los Baratillos Viejos (hoy Tucapel Jiménez), correspondía al Batallón Granaderos de Chile”. El solar comprendía también la calle de las Agustinas y en esa cuadra funcionó por muchos años la Casa de los Huérfanos, hasta la instalación del Batallón Granaderos.

La publicación en la Aurora de Chile ya consignada, se respalda con los escritos de Fray Melchor Martínez y que señala: *“El Comandante de Granaderos³ promovió i consiguió establecer un “Colegio Militar”, destinado a la educación de jóvenes para servir de oficiales en los cuerpos i para sostenerlos fueron aplicados a este fin los fondos del Seminario de Indios que en Chile mantenía el Rei para civilizar i educar los hijos de los caciques araucanos, abandonando a los miserables alumnos que actualmente lo componían i privando de los benéficos efectos que producía a los más necesitados, al mismo tiempo que los revolucionarios no cesaban de publicar el abandono i falta de atención con que hasta ahora habían sido mirados los indios”* (SIC).

Es importante señalar que ya se había dictado el Reglamento Constitucional de 1812, texto legal que propiciaba la absoluta independencia de los actos de gobierno del naciente Estado de Chile y que no reconocía autoridad alguna foránea. Este hecho notable, representa la decisión gubernamental de un

² El Ejército de la Independencia de Chile, por Coronel Gabriel Rivera Vivanco, página 61; VII Jornada de Historia Militar (18 de octubre del 2012).

³ Memoria Histórica sobre la Revolución de Chile, página 158 de Frai Melchor Martínez.

Chile que se declaraba independiente de la Corona española, gobierno que presidía Don José Miguel Carrera.

El hecho de que el Batallón Granaderos fuera empleado en las acciones militares contra las tropas españolas en el sur de Chile, determinó que la formación a los noveles cadetes se orientara más a la práctica que a la teoría.

El 31 de marzo de 1813, José Miguel Carrera es designado por el Senado como General en Jefe del Ejército Nacional y entrega el cargo de Presidente de la Junta de Gobierno.

El desarrollo posterior de la guerra contra las tropas peninsulares, derivó en que la Junta Gubernativa dispusiera a José Miguel Carrera la entrega del mando⁴ del Ejército al Coronel Bernardo O’Higgins. Cabe consignar que ello no obedecía a un juicio imparcial sobre la actuación del General José Miguel Carrera al mando del Ejército, más bien emanaban de rencillas internas de bandos opuestos a su visión de conducción política del Estado. En tal sentido José Miguel Carrera contaba con muchos detractores, básicamente por identificarse con posiciones revolucionarias para la época.

Sin embargo, su idea predominante era la de contar con un establecimiento que formara a la juventud en las ciencias militares. Es el caso de Instituto Nacional, que se funda el 10 de agosto de 1813, cuyo artículo 215 señala: *“Se establecerá en la República un gran Instituto Nacional, para las ciencias, artes i oficios, INSTRUCCIÓN MILITAR, religión, ejercicios que den actividad, vigor i salud i cuanto pueda formar el carácter físico i moral del ciudadano”* (SIC). Es así como en dicho período se forman en sus aulas numerosos oficiales que descollaron posteriormente en la Guerra de la Independencia. Cabe resaltar que la gestación del Instituto Nacional fue obra de la Junta que presidía José Miguel Carrera.

Continuando el desarrollo de la Patria Vieja, el 4 de febrero de 1814 las autoridades gubernativas de

⁴ Este hecho se verifica el 2 de noviembre de 1813, por parte de la Junta de Gobierno.

ese entonces, deciden tomar como base a esta Compañía de Jóvenes Granaderos, disponer una dependencia directa de la Junta de Gobierno y bajo ese criterio modificar parcialmente su nombre por el de “*Compañía de Jóvenes del Estado*”. En la práctica, el Estado de Chile durante la Patria Vieja, que no era presidido por Don José Miguel Carrera, reconocía la importancia de la Compañía de Jóvenes Granaderos y la elevaba de condición.

Antecedentes que respaldan esta aseveración:

El 22 de febrero de 1814 se publica en el Monitor Araucano lo siguiente:

*“Uno de los más útiles y benéficos establecimientos de los pueblos ilustrados, es el de los **colegios o academias militares**, en donde la juventud se forma por principios para ser útil en los diferentes cuerpos de sus ejércitos; con este precioso objeto, aunque imperfecto por las circunstancias, se erigió la **Compañía de Jóvenes**, destinada al sólo **Cuerpo de los Granaderos**. Pero la experiencia ha acreditado que este útil establecimiento, siendo propio del Estado, debía necesariamente **depender inmediatamente del Gobierno**, y no de ningún cuerpo, ni jefe particular; pues siendo accidentales estos dos atributos, llegaría el caso de verse sin dirección, ni protector, y expuesto como ya se nota en la Compañía de Jóvenes, a un menoscabo incalculable. Por esta razón, y a fin de evitar la continuación de los males indicados, he venido en declarar **Compañía de Jóvenes del Estado** la nombrada hasta hoy de Jóvenes Granaderos, dependiente del Gobierno como **Supremo Jefe**; de un **Inspector Oficial de graduación**, y carácter, **primer Director**; de un **Comandante 2º**, y de dos **Sargentos para la instrucción de escuela**, y de **elementos militares**; que su revista y pago sea con independencia de todo cuerpo, y sus goces los de 8 pesos líquidos,*



sin descuento alguno; quedando a cargo del Estado suministrarles el vestuario, y útiles en su tiempo, y según lo permitan las circunstancias. El habilitado será nombrado por el Inspector con aprobación del Gobierno, entregándose las buenas cuentas, o el haber íntegro al fin del mes por las cajas del Estado con este solo requisito, haciéndose por el actual habilitado los ajustes que se hallen pendientes. De pronto nombra por ahora el Gobierno de Comandante y segundo Director de la citada Compañía de Jóvenes al Subteniente de Asamblea don Domingo Álvarez, bajo cuyas órdenes y dirección se ponen los dos sargentos maestros Pascual José de Tenorio, y José Hernández, y por consiguiente todas las demás plazas, e individuos que dependan de la citada Compañía; tómesese razón de este Decreto en las oficinas del Estado, y transcribese por oficio al Comandante nombrado. Dado en el Palacio de Gobierno, a 4 días del mes de febrero de 1814.- Echeverría.— Dr. Lazo.” (SIC)

Firman este Decreto Oficial del Estado de Chile Don Joaquín Echeverría i Larraín y su secretario El Doctor Lazo. Joaquín Echeverría ejercía interinamente el poder, ya que los titulares de la Junta de Gobierno se encontraban desde el 15 de octubre de 1813 en el sur de Chile supervisando las acciones militares.

Aparte del decreto mismo que señala claramente la fecha de elevación de la Compañía de Jóvenes Granaderos a la de “Compañía⁵ de Jóvenes del Estado”, es vital destacar la lista de revista⁶ de Comisario, de fecha 9 de julio de 1814. Se destaca el caso del cadete Don Manuel Zúñiga, que cursa estudios en este plantel y en 1818 ingresa a la Academia Militar, para continuar sus estudios.

Del análisis de este importante decreto, se puede colegir lo siguiente:

- La gestación de una Escuela o Colegio Militar para formar a la juventud en las ciencias y artes militares no era nueva. Ya en 1810 el Capitán de Ingenieros Don Juan Mackenna señalaba en su informe de defensa de la Capitanía General de Chile, de la necesidad de contar con un establecimiento militar. El pensamiento generalizado de los dirigentes de la época era transversal y similar.

En ese orden de ideas es importante analizar el siguiente documento publicado en la Aurora de Chile el lunes 2 de marzo de 1812, página tres.

ARTICULO DE OFICIO

Santiago, febrero 28 de 1812

“Se pierde y es en vano, la mejor disposición militar: el oficial y el soldado inútilmente tienen esfuerzo, y la táctica jamás llegó a un estado de perfección, si la ejecución del espíritu resuelto

y de la bravura no es dirigida en el campo de Marte por buenos principios teóricos no toque nuestras armas mano, cuya acción vaya fuera de las ordenanzas del exercito; y por qué no se estudie, o aprehenda en ellas lo que ha caducado por viejo, impracticable, o reformado; haya en Chile desde hoy una Junta compuesta de los señores Comandantes de granaderos, Artillería, Gran Guardia Nacional, y voluntarios de la patria que cuiden de anotar las cartillas militares, poniendo a su margen las ordenes nuevas de su reforma en el capítulo y lugar que obren, y representando al gobierno por lo menos conducente y arreglado. A ella entran también por comisión especial el coronel Don Domingo Díaz de Salcedo, y el secretario de la Junta Don Agustín Vial: se reunirán diariamente, y estarán en acuerdo una hora cuando menos. Páseles oficio para que empiezen la obra y se espera de su zelo, suficiencia, actividad y patriotismo la más pronta execucion cuyo efecto falta, para que imprimiéndose las referidas ordenanzas, pueda organizarse en las tropas de América una sabia teoría de la vida armada” (SIC)

Firma el artículo de oficio (Decreto):

- José Miguel Carrera
- José Nicolás de la Cerda
- José Santiago Portales

Los nombres de los Jefes a quienes se refiere el decreto, son los siguientes:

- Juan José Carrera Verdugo, Comandante del Batallón de Infantería “Granaderos de Chile”.

- José Miguel Carrera Verdugo, Comandante del Regimiento Húsares de la Gran Guardia.

5 Molinare, Nicanor. “Los Colegios Militares de Chile. Tomo I. 1814 – 1819.” Imprenta Cervantes. 1911.

6 Lista de Revista i único ajuste que existe de la Compañía de Jóvenes del Estado.

- Luis Florentino Carrera Verdugo, Comandante de la Artillería.

- Juan de Dios Portilla, Comandante del Batallón Voluntarios de la Patria.

- Del citado decreto de la Junta de Gobierno que presidía José Miguel Carrera, ya se esbozaba la necesidad de contar con una Escuela Militar, necesaria para la formación de la oficialidad. Y de su estudio final, bien pudo derivar en la gestación de la Compañía de Jóvenes Granaderos en una primera etapa y de la Compañía de Jóvenes del Estado en una segunda etapa.
- Ello se colige de la fundación de la Compañía de Jóvenes Granaderos, durante la presidencia de la Junta Gubernativa de Don José Miguel Carrera y del cambio de dependencia de la misma Compañía desde el Batallón Granaderos al Gobierno central que representaba al Estado de Chile (período de la Patria Vieja). Lo último, pese a que la autoridad gubernativa ya no residía en Don José Miguel Carrera y por el contrario, lo integraban personas opositoras a sus actos de gobierno.
- Del decreto mencionado es vital resaltar que no modifica su Cuartel en calle de Los Huérfanos y sólo designa a oficiales para su dirección y administración, y dispone que los efectivos de la citada Compañía de Jóvenes Granaderos, se subordinen a las nuevas autoridades de la Compañía de Jóvenes del Estado. Cito parte del decreto ya enunciado “*Se ponen los dos sargentos maestros Pascual José de Tenorio, y José Hernández, y por consiguiente todas las demás plazas, e individuos que dependan de la citada Compañía*” (SIC)
- Otro análisis a obtener de su lectura es la tangencial crítica que se hace de que un Instituto Matriz como lo era la Compañía de Jóvenes Granaderos, estuviera subordinado al mando de un Batallón de línea del Ejército Nacional y no directamente de las autoridades de Gobierno, pues con ello se lograba una mayor eficiencia y desarrollo formativo. Mediante esta disposición se lograba reducir la esfera de influencia de los Carrera en el proceso formativo del joven oficial

y capitalizarlo por parte del Estado. Cabe recordar que Echeverría i Larraín fue Ministro de Estado del Gobierno de O’Higgins y obviamente un fuerte detractor de José Miguel Carrera y su familia.

- Su escasa vida como instituto formador militar⁷, desde el 14 de enero de 1813 y hasta el 2 de octubre de 1814 (un año y casi ocho meses), se debe exclusivamente a la eclosión del Estado de Chile tras el desastre de Rancagua. La reconquista española borró cualquier vestigio y huella existente de esta Compañía de Jóvenes del Estado.
- Serían otros patriotas que encabezarían el proceso de la formación de un nuevo Estado Nacional (Patria Nueva), al derrotar definitivamente las armas españolas y consagrar la independencia absoluta de Chile quienes volverían a darle vida.
- Dado este relato, no se puede afirmar categórica y convincentemente que la actual Escuela Militar del Libertador General Bernardo O’Higgins sea el primer Instituto Militar creado en Chile (16 de marzo de 1817). Existieron dos institutos militares que lo antecedían al ser generados y creados en el período de la Patria Vieja (Compañía de Jóvenes Granaderos y la Compañía de Jóvenes del Estado), cuyos cadetes lucharon durante el proceso independentista en el Ejército Nacional.

⁷ En una primera etapa como Compañía de Jóvenes Granaderos y en una segunda etapa como Compañía de Jóvenes del Estado.

Bibliografía:

- Molinare, Nicanor. “Los Colegios Militares de Chile. Tomo I. 1814/1819.” Imprenta Cervantes. 1911.
- Santiago Calles Vijas, de Sady Zañartu, página 61.

LA RECUPERACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL 21 DE MAYO Y EL DÍA DE LAS GLORIAS NAVALES

Por Alberto de la Carrera Díaz

Primer Vicepresidente del Instituto de Investigaciones Históricas General José Miguel Carrera

El pasado 21 de Mayo, concurrimos en representación del Instituto José Miguel Carrera, invitados por el Comandante de la Guarnición Naval Metropolitana Capitán de Navío Daniel Coca Herrera a la Ceremonia de Conmemoración del Centésimo Trigésimo Octavo Aniversario del Combate Naval de Iquique y Día de las Glorias Navales, que se realizó frente al monumento al Prócer Arturo Prat Chacón, en la plazoleta Venezuela de esta capital.

Majestuosa ceremonia, contó con la participación de delegaciones del Ejército, Marina, Aviación y Carabineros de Chile, autoridades regionales y municipales y un sinnúmero de instituciones civiles y de conmemoración histórica que dieron a la ceremonia el marco que tan importante celebración merecía.

La conmemoración del Combate Naval de Iquique, constituía en el pasado una relevante ceremonia, la ciudad de Santiago, se volcaba en torno a la estatua del héroe a rendirle el homenaje que Prat y sus valientes marinos se merecían por haber preferido entregar su vida en defensa de su patria antes que rendirse al adversario. Prácticamente todos los colegios de la capital, marchaban frente a su monumento. Los jóvenes de la época eran formados en el respeto y admiración de los héroes nacionales en ésta y otras ocasiones, como el también desaparecido homenaje de Juramento a la Bandera que efectuaban los institutos militares frente a la Estatua de los Héroes de La Concepción en la Alameda Santiaguina.

Con las reformas a la Constitución Política del Estado



Retrato del Capitán Arturo Prat, por Valenzuela Puelma.

de 1925, se hizo coincidir esta fecha con aquella en que se entregaba la cuenta pública de la gestión anual de gobierno. De ahora en adelante, la cuenta del Presidente volverá a ser el día 1° de junio como lo establecía la Constitución de 1833.

Este cambio era absolutamente necesario, por años, gremios y estudiantes venían opacando y afectando

seriamente el propósito de tan magna celebración. En la última década, las protestas y marchas callejeras en diversas ciudades y principalmente en Valparaíso, sede del Congreso Nacional donde se rinde la cuenta presidencial, fueron sobrepasadas por hordas de delincuentes y lumpen que infiltrados entre trabajadores y estudiantes, cubriendo cobardemente sus rostros atacaban a las fuerzas policiales y producían ingentes daños a la propiedad pública y privada, culminando estas despreciables acciones el año pasado con la muerte por asfixia de un modesto trabajador municipal que murió en el incendio al quedar atrapado en el edificio que estos terroristas produjeron, frente a las cámaras de televisión que todo el país pudo apreciar.

Este año fue diferente, el país y la Armada de Chile, volvió a recuperar la celebración de una de las más importantes efemérides de la historia nacional, el Combate Naval de Iquique y el paso a la Gloria de Prat y sus valientes marinos y camaradas de armas, que mostrando un valor sin igual, supieron soportar el desigual ataque de dos poderosos buques blindados peruanos frente a la rada de Iquique en aquel célebre 21 de Mayo de 1879, prefiriendo morir antes que rendirse con la bandera al tope del mástil de Mesana de la modesta Corbeta Esmeralda, que con sus calderas reventadas y maquinaria descompuesta no podía hacer otra cosa que enfrentar al enemigo sólo con el valor de sus hombres.

Cuadro de Tomas Somerscales



Esta derrota bélica es aparente, pues todos olvidan u omiten destacar que el Capitán Carlos Condell, al mando de la Goleta Covadonga, siguiendo las instrucciones de Prat, con una inteligencia táctica sobresaliente, condujo su liviana nave hacia sectores con poco fondo cercanos a los roqueros del borde costero de Punta Gruesa, logrando con ello que la vigorosa y acorazada Independencia encallara en forma definitiva, siendo posteriormente incendiada por la tripulación del Huáscar por órdenes de Grau quien la vió irremediablemente perdida. Chile había perdido un barco débil y antiguo, pero Perú perdió a uno de sus barcos más modernos y poderosos recientemente reacondicionado y reforzado para la guerra.

Sin embargo, pese a la gran pérdida de vidas humanas, el acto heroico de Prat de saltar al abordaje y morir acribillado en la cubierta del Monitor Huáscar, cambio el rumbo de la guerra que hasta ese entonces no era asumida ni contaba con el apoyo suficiente de la población chilena.

En efecto, conocida la noticia de la muerte de Prat, Serrano, Aldea y tantos otros héroes caídos ese 21 de Mayo, el arrojo y valentía que demostraron hasta hundirse con su nave con la bandera al tope, provocó una reacción en los jóvenes chilenos que desde todas partes, cerros, campos, montañas, ciudades y aldeas concurren a alistarse voluntariamente para ir a combatir al norte. Por tierra y mar, sin más preparación que el deseo de luchar por su Patria, salieron rumbo a los campos de batalla, formando el más poderoso ejército del continente.

Fue tal el entusiasmo de los chilenos por ir a la guerra, que no pudieron ser todos aceptados, por cuanto no había capacidad logística para recibirlos, uniformarlos, armarlos, ni medios para transportarlos ni mantenerlos.

El país entero estaba en pie de guerra y contagiado del valeroso ejemplo de Prat y sus hombres, ya nada detendría a sus soldados

y marinos, ni la aridez, el calor diurno y el frío nocturno de las pampas nortinas o las altas y gélidas cumbres peruanas y bolivianas, o las adversas condiciones marítimas serían obstáculo para que Chile triunfara en esta guerra y ganase con ello, los territorios más ricos del país, cuya explotación le han dado el principal sustento para el financiamiento del progreso y el desarrollo de Chile como Nación.

Ese es el gran mérito de Prat y su heroico sacrificio, por eso ha sido tan importante que el 21 de Mayo sea desvinculado de hechos políticos que habían perjudicado y desperfilado la celebración de la más grande de las batallas navales de la época, que fue recogida con gran mérito por la prensa extranjera de su tiempo, siendo relevante destacar las siguientes:

- “...este es uno de los combates más gloriosos que jamás haya tenido lugar; un viejo buque de madera casi cayéndose a pedazos sostuvo la acción durante casi tres horas y media contra una batería de tierra y un poderoso acorazado, y concluyó con su bandera al Tope”. Diario Times de Londres.
- “...los marinos chilenos gozan de reputación de ser los más hábiles de su profesión en las costas del Pacífico y el resultado de éste combate confirma la creencia”. Diario inglés The Globe.
- “...al mismo tiempo que el capitán de la Covadonga ha demostrado cuánta es la habilidad de los chilenos, el capitán de la Esmeralda ha dado ejemplo de saber morir. Tales hechos de armas no necesitan comentarios. Morir así es levantarse vencedor”. Diario Le XCLX e Siècle. Paris.
- “...un pueblo que consuma acciones y hechos sin ejemplo, es un pueblo que merece respeto, las simpatías universales y el asombro de todo el mundo, ese es pues, un pueblo inconquistable”.

“Europa, estamos seguros que también se inclinará enternecida ante el recuerdo de estos sublimes héroes chilenos”.

“El mundo jamás ha presenciado un combate igual”. Diario La Nación Montevideo.

- “... el valiente Prat y sus hombres son tales como el mundo entero los cree: verdaderos héroes”. Diario The New York Herald Tribune.
- “...una vez más el blindado espoleó a la Esmeralda y casi inmediatamente ésta comenzó a hundirse con toda su gente disparando sus cañones hasta que el agua la cubrió. Todos se hundieron gritando “¡¡¡Viva Chile!!!”, Lo último que se vió del viejo cascarón fue la bandera chilena flameando todavía”. Diario The Sun, New York.



Abordaje de Arturo Prat, por Fray Pedro Subercaseaux

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

DICIEMBRE 2016 A MAYO 2017

7 de diciembre: El Socio Mauricio Vargas concurrió al Instituto para obtener información para crear una *Fan Page* que ya está funcionando con el nombre del Instituto Histórico Carrera y hará una nueva página web más dinámica y moderna.

26 de diciembre: La Presidenta recibe del Museo Militar los objetos personales y familiares pertenecientes al Prócer que fueron exhibidos en la muestra “José Miguel Carrera, el Amanecer de la Patria” que se realizó entre septiembre y noviembre de 2016.

27 de diciembre: La señora Ana María Ried retira de la Municipalidad de La Reina los Certificados de Vigencia del Directorio y de Persona Jurídica Sin Fines de Lucro.

20 de febrero: “Ceremonia de Conmemoración del 178° Aniversario de la Batalla de Yungay”, ocasión en la que se rindió homenaje al “Roto Chileno”. El Instituto es representado por los Directores don Octavio Campusano Tapia, señora Marta Saavedra Lavín y don Rodolfo Schmidlin Chávez.

10 de marzo: Nuestro Socio don Fernando Corvalán hace entrega a la Presidenta de varios cuadros enmarcados correspondientes al Almuerzo del Natalicio del Prócer en octubre del año pasado. Uno de estos recuerdos será enviado como obsequio al Comandante de la Estación Naval Metropolitana, Capitán de Navío O. M. Daniel Coca Herrera.

16 de marzo:
Entrevista a la Señora

Presidenta del Canal La Red, para el programa Cultura verdadera por la periodista Sonia Blanco. Se conversó sobre el legado de Carrera.

17 de marzo: Ceremonia de la Armada en Conmemoración de la “Liberación de los Patriotas de Juan Fernández” en el Puerto de Valparaíso. Asiste la Presidenta.

20 de marzo: La Presidenta participó como panelista en el programa Cultura Verdadera del Canal La Red conducido por Ignacio Franzani y con los historiadores Cristóbal García Huidobro, Gonzalo Peralta y la Socióloga Juanita Gallardo, exponiendo sobre José Miguel Carrera. También fue entrevistado el Director don José Miguel Carrasco sobre este tema. Se recibieron numerosas felicitaciones de los televidentes por la serenidad en la exposición y la documentación presentada.



29 de marzo Ceremonia de colocación de una placa en honor de los bomberos de la Quinta Compañía, presidida por Gustavo Ried Silva, quienes extinguieron el incendio del Cuartel de Artillería el año 1880. Asiste la señora Presidenta y la Socia Macarena Soza Ried, invitadas por el Comandante en Jefe del Ejército y el Instituto de Conmemoración Histórica.



En la foto el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Erick Folch G., el Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército, Humberto Oviedo A., la Presidenta señora Ana María Ried descendiente de Gustavo Ried, y el Comandante de la V Compañía, don José Miguel Rioseco.

30 de marzo: Ceremonia de investidura de insignias a los alumnos de 7° año del Instituto Nacional. Asiste en representación del Instituto el Director don Rodolfo Schmidlin Chávez.

5 de abril: Almuerzo organizado por la Mesa de la Amistad presidida por don Mario Benavides en honor de la Fuerza Aérea de Chile. Asiste la señora Ana María Ried Undurraga.



8 de abril: Con ocasión de la conmemoración del fusilamiento de los Hermanos Juan José y Luis Carrera, se realizó una visita histórica al pueblo de El Monte recorriendo la parroquia, el túnel, el museo, la Viña Doña Javiera, el Solar de Los Carrera, donde el Directorio y una treintena de Socios disfrutaron de la obra en honor al Prócer *“Memoria de un pasado que aún sangra”* del Teatro Corpus, para finalizar

con una almuerzo típico de la zona. Asistieron la Presidenta y los Directores señores José Miguel Alcalde, José Miguel Carrasco, Marta Saavedra, Octavio Campusano y Rodolfo Schmidlin.

El Instituto le obsequió una bandera de la Patria Vieja a la Viña doña Javiera representada por don Juan Pablo Yávar Correa.

17 de abril: El Decano de la Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile, señor Gumercindo Vilca Cáceres, invitó a la charla magistral “Javiera, la sobreviviente” dictada por doña Ana María Ried Undurraga, Presidenta del Instituto de Investigaciones Históricas José Miguel Carrera, el lunes 17 de abril en el Salón de Honor de dicha universidad.

Asistieron los Directores señorita Carmen Paz Aguayo y don Rodolfo Schmidlin, los Directores Honorarios señores Lucio Cañete y Norberto Traub, Socios y numerosos estudiantes.

Gentileza del Fotógrafo don Hugo Salas.



26 de abril: Bicentenario de la Comandancia General de la Guarnición de Ejército de la Región Metropolitana, ceremonia realizada en la Plaza Bulnes. Asiste en representación del Instituto el Director don Rodolfo Schmidlin Chávez.

10 de mayo: El General José Cichero Santos, Director del Museo Histórico y Militar invita a una Tertulia Literaria con el autor del exitoso libro “Veterano de Tres Guerras”, don Guillermo Parvex C. Asiste la Presidenta acompañada de los Directores señores José Miguel Carrasco y Rodolfo Schmidlin.



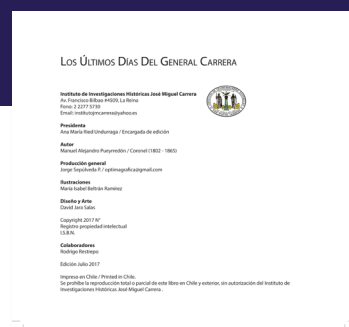
17 de mayo: Reunión en la Municipalidad de Santiago. La Presidenta y los Vicepresidentes señores Alberto de la Carrera, Agustín Ossandón y el Director don Gabriel Lira asisten a una reunión con el Alcalde don Felipe Alessandri que fue subrogado por don Pablo Rivadeneira para tratar sobre los hitos históricos de la Comuna de Santiago relacionados con la familia Carrera. Asistió también la directora del departamento de turismo, señora Isabel Bórquez. Se concluyó que en el solar de los Carrera el municipio gestionará la colocación de un busto del Prócer. También se interesaron en hacer una “Ruta de los Carrera” para los escolares de la comuna y los Directores asistentes se encargarán de entregar un guión para esta ruta. Con respecto a recordatorios dentro de la Catedral y de la Moneda se debe hablar con los entes respectivos.



21 de mayo: Artículo en El Mercurio sobre cómo funcionan los institutos históricos y el favorable informe sobre el nuestro emitido por el periódico.



27 de mayo: En el marco de los 200 años de la muerte de Manuel Rodríguez Erdoiza la I. Municipalidad de Til Til realizó una ceremonia en la que nuestro Instituto patrocinó la colocación una placa de mármol con un poema de nuestra Socia la señora Gabriela Escobar. Contó con la presencia de la Gobernadora de Chacabuco señora Adela Bahamondes Fuentealba, señorita Ximena Muñoz, Ex Director don Andrés Muñoz, Presidenta del Instituto, Alcalde de Titl Til don Nelson Orellana, Diputado don Gabriel Silber, Diputado don Patricio Melero y Socia doña Anita Muñoz.



Informamos que nuestro Instituto editará un libro de lujo de sólo 200 ejemplares de “Los Últimos días del General Carrera” cuyo autor fue Manuel Pueyrredón, militar argentino capturado por Carrera en la pampa en 1821. En él aparecen las conversaciones, confidencias y recuerdos del General narrados de primera fuente por quien llegó a ser su gran amigo.



21 de mayo: Con la colocación de una ofrenda por parte del Primer y Segundo Vicepresidente, señores Alberto de la Carrera Díaz y Agustín Ossandón Valdés, nuestro Instituto se hizo presente en las ceremonias de conmemoración de las Glorias de la Armada en la Plazoleta Prat en Santiago.